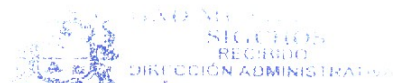




GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE SIGCHOS



RESOLUCIONES EXTRAORDINARIAS 2018

RESOLUCIÓN No 001-2018-SE

El Concejo Municipal de Sigchos, reunido en Sesión Extraordinaria el día Jueves 22 de Febrero de dos mil dieciocho.

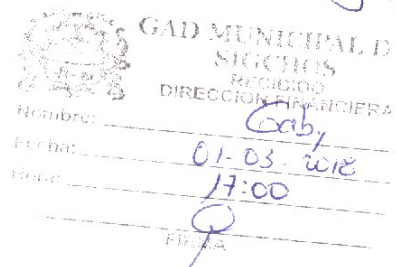
3ER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento análisis y resolución la aprobación en primer debate la primera reforma al presupuesto general del año 2018 del GADMS, mediante traspasos reducción y suplementos de crédito, de conformidad a lo estipulado en los artículos 255, 256, 259, 260, 261 del COOTAD y petición realizada mediante informe No 001-2018-GADMS-DF de fecha 16 de febrero de 2018 suscrito por la Lcda. Patricia Jácome. Directora Financiera (E).

RESUELVE

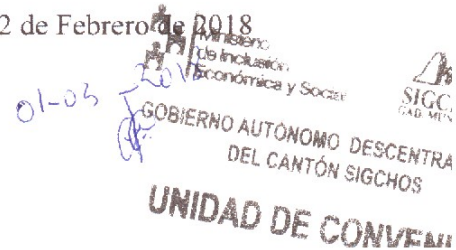
APROBAR EN PRIMER DEBATE LA PRIMERA REFORMA AL PRESUPUESTO GENERAL DEL AÑO 2018 DEL GADMS, MEDIANTE TRASPASOS REDUCCIÓN Y SUPLEMENTOS DE CRÉDITO, DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS No 255, 256, 259, 260, 261 DEL COOTAD Y PETICIÓN REALIZADA MEDIANTE INFORME No 001-2018-GADMS-DF DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2018 SUSCRITO POR LA LCDA. PATRICIA JÁCOME. DIRECTORA FINANCIERA (E) , LO CORRESPONDIENTE A LOS SUBPROGRAMAS QUE TIENEN RELACION CON LOS CONVENIOS CON EL MIES, Y LO RELACIONADO CON EL PROGRAMA 150 QUE CORRESPONDEN A LOS TRASPASOS DE CREDITO SE SOLICITE UN INFORME DETALLADO A LA DIRECCION CORRESPONDIENTE, MISMO QUE SERA REMITIDO A LAS COMISIONES PERMANENTES DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO, LEGISLACION Y CODIFICACION PARA QUE EMITAN SUS INFORMES PREVIO A LA DISCUSIÓN Y APROBACION EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE

Notifiquese.

Abg. Manolo Moya
SECRETARIO DEL CONCEJO

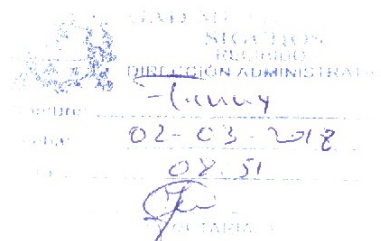


Sigchos, 22 de Febrero de 2018





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE SIGCHOS



RESOLUCIÓN No 002-2018-SE

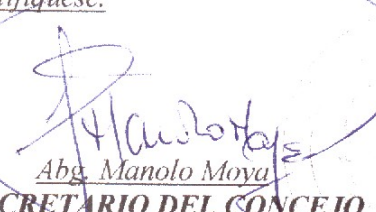
El Concejo Municipal de Sigchos, reunido en Sesión Extraordinaria el día Jueves 22 de Febrero de dos mil dieciocho.

4TO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento análisis y resolución la autorización al ejecutivo para la suscripción de los convenios con el MIES –GADMS correspondientes a los siguientes proyectos: Desarrollo infantil, Discapacidad, Gerontología, Atención Diurna, Gerontología atención domiciliaria y Erradicación del Trabajo Infantil (ETI), de conformidad como lo establece el art 60 literal n) del COOTAD y petición realizada mediante Memorando No 017-DDS-D-2018 suscrito por el Dr. Iván Gomezjurado Zevallos , Director der desarrollo Sustentable del GADMS. .

RESUELVE

AUTORIZAR AL EJECUTIVO DEL GADMS PROCEDA A SUSCRIBIR LOS CONVENIOS CON EL MIES –GADMS CORRESPONDIENTES A LOS SIGUIENTES PROYECTOS: DESARROLLO INFANTIL, DISCAPACIDAD, GERONTOLOGÍA, ATENCIÓN DIURNA, GERONTOLOGÍA ATENCIÓN DOMICILIARIA Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL (ETI), DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ART 60 LITERAL N) DEL COOTAD Y PETICIÓN REALIZADA MEDIANTE MEMORANDO No 017-DDS-D-2018 SUSCRITO POR EL DR. IVAN GOMEZJURADO ZEVALLOS , DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL GADMS.

Notifiquese.

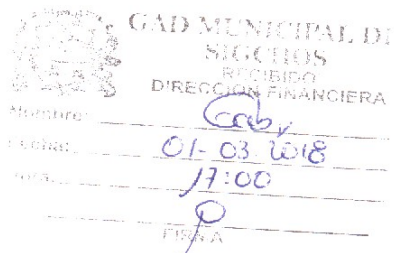

Abg. Manolo Moya
SECRETARIO DEL CONCEJO



RECIBIDO

FECHA. 01-03-2018

FIRMA. 

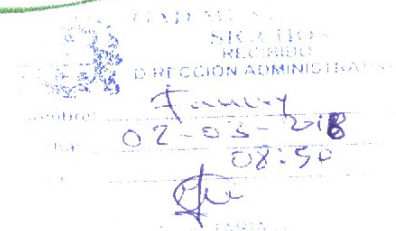


Sigchos, 22 de Febrero de 2018

Rebato



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE SIGCHOS



RESOLUCIÓN No 003-2018-SE

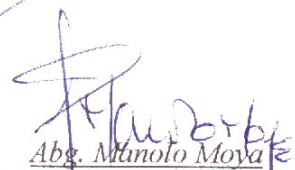
El Concejo Municipal de Sigchos, reunido en Sesión Extraordinaria el día Jueves 01 de Marzo de dos mil dieciocho.

3ER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento análisis y resolución la aprobación en segundo y definitivo debate la primera reforma al presupuesto general del año 2018 del GADMS, mediante trasposos, reducción y suplementos de crédito, de conformidad a lo estipulado en los artículos 255, 256, 259, 260, 261 del COOTAD y petición realizada mediante informe No 001-2018-GADMS-DF de fecha 16 de febrero de 2018 suscrito por la Lcda. Patricia Jácome, Directora Financiera (E). Informe No 04-GADMS-2018-CPP, de fecha 27 de Febrero de 2018 suscrito por la Comisión de planificación y presupuesto y Legislación y Codificación , y Memorando No 08-2018-GADMS-AS de fecha 22 de febrero de 2018 suscrito por el Ing. Byron Caiza, Analista de sistemas del GADMS.

RESUELVE

APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA PRIMERA REFORMA AL PRESUPUESTO GENERAL DEL AÑO 2018 DEL GADMS, MEDIANTE TRASPASOS, REDUCCIÓN Y SUPLEMENTOS DE CRÉDITO, DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 255, 256, 259, 260, 261 DEL COOTAD Y PETICIÓN REALIZADA MEDIANTE INFORME No 001-2018-GADMS-DF DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2018 SUSCRITO POR LA LCDA. PATRICIA JÁCOME, DIRECTORA FINANCIERA (E). INFORME No 04-GADMS-2018-CPP, DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2018 SUSCRITO POR LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO Y LEGISLACIÓN Y CODIFICACIÓN, Y MEMORANDO No 08-2018-GADMS-AS DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2018 SUSCRITO POR EL ING. BYRON CAIZA, ANALISTA DE SISTEMAS DEL GADMS

Notifiquese.


Abg. Manolo Moya
SECRETARIO DEL CONCEJO


GAD MUNICIPAL DE
SIGCHOS
RECIBIDO
DIRECCIÓN FINANCIERA
Nombre: Caby
Fecha: 01-03-2018
Hora: 17:00
Firma: [Signature]

 Ministerio
de Inclusión
Económica y Social

 SIGCHOS
GAD MUNICIPAL

RECIBIDO

FECHA 01-03-2018

FIRMA [Signature]

Sigchos, 01 de marzo de 2018



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE SIGCHOS

RESOLUCIÓN No 004-2018-SE

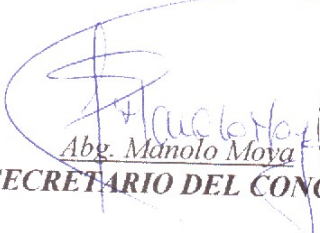
El Concejo Municipal de Sigchos, reunido en Sesión Extraordinaria el día Jueves 01 de Marzo de dos mil dieciocho.

4TO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento análisis y resolución la declaratoria de prioridad del proyecto para la planta de tratamiento de afluentes líquidos, semilíquidos y residuos sólidos del camal municipal del cantón Sigchos, de conformidad a lo establecido en el Art 57, literal t) del COOTAD y petición realizada mediante Oficio No BDE-GSZCP-2018-0721-OF de fecha 19 de febrero de 2018, suscrito por el Ing. Daniel Adrián Pazmiño Real, Gerente Sucursal Sierra Centro Pastaza. Banco de Desarrollo del Ecuador.

En tal virtud y de conformidad a la moción calificada presentada por la Srta concejala Jenny Castro la misma que tiene el apoyo de los señores concejales. Lorenzo Ante, Jenny Castro, Orlando Sillo y Jaqueline Zapata y los votos en contra del señor concejal Oswaldo Semanate y Dr. Mario Andino Escudero, alcalde, se **RESUELVE:**

NO DECLARAR PRIORITARIO EL PROYECTO PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AFLUENTES LÍQUIDOS, SEMILÍQUIDOS Y RESIDUOS SÓLIDOS DEL CAMAL MUNICIPAL DEL CANTÓN SIGCHOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ART 57, LITERAL T) DEL COOTAD Y PETICIÓN REALIZADA MEDIANTE OFICIO No BDE-GSZCP-2018-0721-OF DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2018, SUSCRITO POR EL ING. DANIEL ADRIÁN PAZMIÑO REAL, GERENTE SUCURSAL SIERRA CENTRO PASTAZA. BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR. HASTA QUE NO SE PRESENTE A LAS COMISIONES PERMANENTES DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO, LEGISLACION Y CODIFICACION LOS ESTUDIOS DEFINITIVOS, DONDE CONSTE LA MEMORIA DESCRIPTIVA, LOS CALCULOS, LOS PLANOS DE IMPLANTACION CONSTRUCTIVOS Y DE DETALLE Y EL PRESUPUESTO ACTUALIZADO, ASI COMO EL CRONOGRAMA DE TRABAJO, Y LO QUE ESTABLECE LOS COSTOS INDIRECTOS COMO LO ESTABLECE EL PEDIDO DEL BANCO DE DESARROLLO MEDIANTE OFICIO No BDE-GSZCP-2018-0721-OF DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2018.

Notifiquese.


Abg. Manolo Moya
SECRETARIO DEL CONCEJO



Sigchos, 01 de marzo de 2018



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE SIGCHOS

RESOLUCIÓN No 005-2018-SE

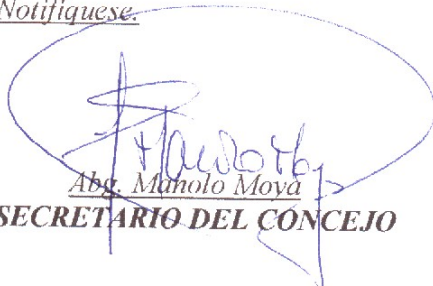
El Concejo Municipal de Sigchos, reunido en Sesión Extraordinaria el día lunes 21 de Mayo de dos mil dieciocho.

3ER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento análisis y resolución la aprobación en primer debate la tercera reforma al presupuesto general del año 2018 del GADMS, mediante traspasos y suplementos de crédito, de conformidad a lo estipulado en los artículos 255, 256, 259, 260, 261 del COOTAD y petición realizada mediante informe No 003-2018-GADMS-DF de fecha 17 de mayo de 2018 suscrito por el Ec. Julián Rodríguez, Director Financiero del GADMS.

RESUELVE:

APROBAR EN PRIMER DEBATE LA TERCERA REFORMA AL PRESUPUESTO GENERAL DEL AÑO 2018 DEL GADMS, MEDIANTE TRASPASOS Y SUPLEMENTOS DE CRÉDITO, DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 255, 256, 259, 260, 261 DEL COOTAD Y PETICIÓN REALIZADA MEDIANTE INFORME NO 003-2018-GADMS-DF DE FECHA 17 DE MAYO DE 2018 SUSCRITO POR EL EC. JULIÁN RODRÍGUEZ, DIRECTOR FINANCIERO DEL GADMS, EXPEDIENTE QUE SERA REMITIDO A LA COMISION PERMANENTE DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO, PARA QUE EMITA SU INFORME PREVIO AL ANALISIS Y APROBACION EN SEGUNDO DEBATE..

Notifiquese.


Abg. Manolo Moya
SECRETARIO DEL CONCEJO

Sigchos, 21 de Mayo de 2018

GAD MUNICIPAL DE
SIGCHOS
RECIBIDO
DIRECCION FINANCIERA

Nombre: Caby
Fecha: 28-05-2018
Hora: 10:54
Firma: _____

Recibido
21-05-2018


RESOLUCIÓN No 006-2018-SE

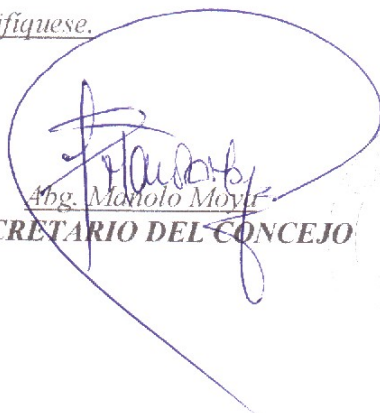
El Concejo Municipal de Sigchos, reunido en Sesión Extraordinaria el día lunes 11 de Junio de dos mil dieciocho.

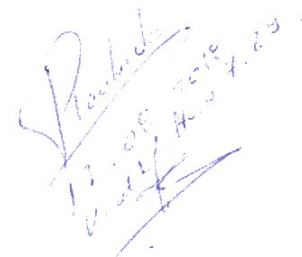
3ER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento análisis y resolución el Memorando No 105-GADMS-PS de fecha 28 de mayo de 2018 suscrito por el Abg. Juan Pablo Sigüencia, procurador Sindico del GADMS, referente al pedido de ampliación del plazo para la ejecución de las obras por parte del IESS, en la Comunidad de Guantualo para la construcción del dispensario médico y la ampliación del comodato de las instalaciones del predio de propiedad municipal, donde actualmente está funcionando el Seguro Social Campesino, en las Comunidad de Guantualo.

RESUELVE:

AUTORIZAR EL PEDIDO DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS POR PARTE DEL IESS, EN LA COMUNIDAD DE GUANTUALO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL DISPENSARIO MÉDICO Y LA AMPLIACIÓN DEL COMODATO DE LAS INSTALACIONES DEL PREDIO DE PROPIEDAD MUNICIPAL, DONDE ACTUALMENTE ESTÁ FUNCIONANDO EL SEGURO SOCIAL CAMPESINO, EN LA COMUNIDAD DE GUANTUALO, POR EL PLAZO DE 3 AÑOS, ACOGIENDO LAS RECOMENDACIONES DE PROCURADURIA SINDICA.

Notifíquese.


Abg. Manolo Moyit
SECRETARIO DEL CONCEJO


13.06.2018
H. 14.23

Sigchos, 11 de Junio de 2018

ESOLUCIÓN No 007-2018-SE

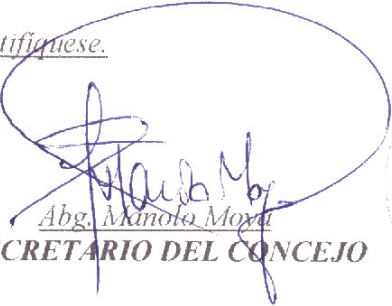
El Concejo Municipal de Sigchos, reunido en Sesión Extraordinaria el día lunes 11 de Junio de dos mil dieciocho.

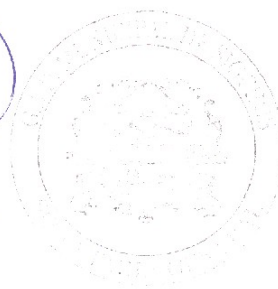
4TO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento análisis y resolución la autorización de suscripción del Convenio de Cooperación interinstitucional entre la Coordinación Zonal 3 de Salud y el GAD Municipal de Sigchos, cuyo objeto es la prestación en comodato del predio de propiedad municipal ubicado en la Av. Galo Troya, frente al Hospital Básico de Sigchos, de conformidad al Oficio s/n de fecha 16 de mayo de 2018, suscrito por el Lcdo. Oscar Monge , Director Distrital 05D05-Sigchos-Salud..

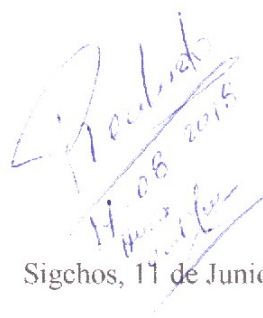
RESUELVE:

NO AUTORIZAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA COORDINACIÓN ZONAL 3 DE SALUD Y EL GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS, CUYO OBJETO ES LA PRESTACIÓN EN COMODATO DEL PREDIO DE PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADO EN LA AV. GALO TROYA, FRENTE AL HOSPITAL BÁSICO DE SIGCHOS, DE CONFORMIDAD AL OFICIO S/N DE FECHA 16 DE MAYO DE 2018, SUSCRITO POR EL LCDO. OSCAR MONGE, DIRECTOR DISTRITAL 05D05-SIGCHOS-SALUD, HASTA QUE SE DETERMINE QUIÉNES SON LOS RESPONSABLES DE QUE ARBITRARIAMENTE HAN INGRESADO Y HAN UTILIZADO LAS INSTALACIONES DE MUNICIPALES.

Notifiquese.


Abg. Manolo Moya
SECRETARIO DEL CONCEJO




14-06-2018
M. J. J.

Sigchos, 11 de Junio de 2018

RESOLUCIÓN No 008-2018-SE

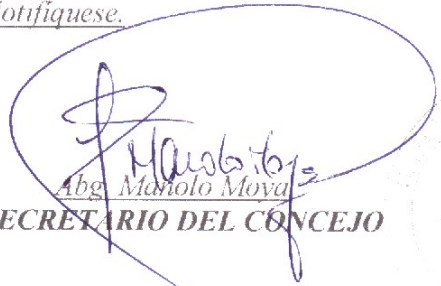
El Concejo Municipal de Sigchos, reunido en Sesión Extraordinaria el día lunes 11 de Junio de dos mil dieciocho.

5TO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento análisis y resolución la aprobación en segundo debate la tercera reforma al presupuesto general del año 2018 del GADMS, mediante traspasos y suplementos de crédito, de conformidad a lo estipulado en los artículos 255, 256, 259, 260, 261 del COOTAD y petición realizada mediante informe No 003-2018-GADMS-DF de fecha 17 de mayo de 2018 suscrito por el Ec. Julián Rodríguez, Director Financiero del GADMS, y Memorando No GADMS-DPT-2018-144-M de fecha 28 de mayo de 2018. SUSCRITO POR EL Arq. Edgar Aguilar, director de planificación del GADMS. Y Memorando No GADMS-DF-2018-125-M de fecha 23 de mayo de 2018 suscrito por el Ec. Julián Rodríguez, Director financiero del GADMS.

RESUELVE:

NO APROBAR EN SEGUNDO DEBATE LA TERCERA REFORMA AL PRESUPUESTO GENERAL DEL AÑO 2018 DEL GADMS, MEDIANTE TRASPASOS Y SUPLEMENTOS DE CRÉDITO, DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 255, 256, 259, 260, 261 DEL COOTAD Y PETICIÓN REALIZADA MEDIANTE INFORME No 003-2018-GADMS-DF DE FECHA 17 DE MAYO DE 2018 SUSCRITO POR EL EC. JULIÁN RODRÍGUEZ, DIRECTOR FINANCIERO DEL GADMS, Y MEMORANDO No GADMS-DPT-2018-144-M DE FECHA 28 DE MAYO DE 2018. SUSCRITO POR EL ARO. EDGAR AGUILAR, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN DEL GADMS. Y MEMORANDO No GADMS-DF-2018-125-M DE FECHA 23 DE MAYO DE 2018 SUSCRITO POR EL EC. JULIÁN RODRÍGUEZ, DIRECTOR FINANCIERO DEL GADMS.

Notifíquese.


Abg. Munolo Moya
SECRETARIO DEL CONCEJO



Sigchos, 11 de Junio de 2018

RESOLUCIÓN No 009-2018-SE

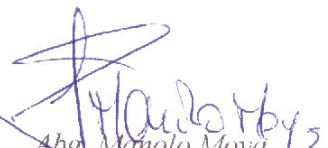
El Concejo Municipal de Sigchos, reunido en Sesión Extraordinaria el día Viernes 27 de Julio de dos mil dieciocho.

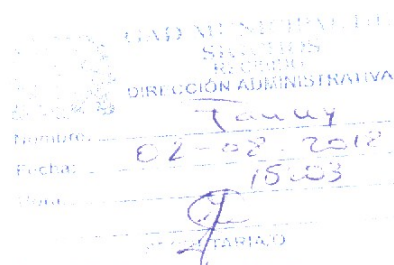
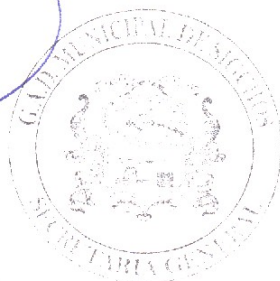
4TO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento análisis y resolución la aprobación el primer debate la séptima reforma del presupuesto general del GADMS-2018, mediante traspaso y suplementos de crédito, de conformidad a lo establecido en el art 23 de la ordenanza del presupuesto general del GADMS, literal h) del art 57 y los artículos 255, 256, 257, 259 y 260 del COOTAD e informe No 007-2018-GADMS- DF de fecha 26 de Julio de 2018 suscrito por el Ec Julián Rodríguez, director financiero del GADMS.

RESUELVE:

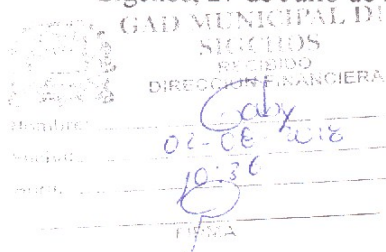
APROBAR EL PRIMER DEBATE LA SÉPTIMA REFORMA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL GADMS- 2018, MEDIANTE TRASPASO Y SUPLEMENTOS DE CRÉDITO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ART 23 DE LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL GADMS, LITERAL H) DEL ART 57 Y LOS ARTÍCULOS 255, 256, 257, 259 Y 260 DEL COOTAD E INFORME No 007-2018-GADMS- DF DE FECHA 26 DE JULIO DE 2018 SUSCRITO POR EL EC. JULIÁN RODRÍGUEZ, DIRECTOR FINANCIERO DEL GADMS, EN LA QUE SE CONSIDERARA EL PROGRAMA 360 , DENOMINADA OBRAS PUBLICAS EN LA PARTIDA 360. 0.75.01.04.01.03 ADOQUINADOS DE VARIAS CALLES DEL CANTÓN SIGCHOS POR EL VALOR DE 210.286,81, QUE DE ESTA PARTIDA SE ASIGNE PARA ADOQUINADOS EN LAS PARROQUIAS DE PALO QUEMADO Y LAS PAMPAS.

Notifiquese.


Abg. Manolo Moya
SECRETARIO DEL CONCEJO



Sigchos, 27 de Julio de 2018



Maya C.
02/08/18
10:34.
Plenitud.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE SIGCHOS

RESOLUCIÓN No 010-2018-SE

El Concejo Municipal de Sigchos, reunido en Sesión Extraordinaria el día Martes 31 de Julio de dos mil dieciocho.

3ER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento análisis y resolución la aprobación el primer debate la séptima reforma del presupuesto general del GADMS-2018, mediante traspaso y suplementos de crédito, de conformidad a lo establecido en el art 23 de la ordenanza del presupuesto general del GADMS, literal h) del art 57 y los artículos 255, 256, 257, 259 y 260 del COOTAD e informe No 007-2018-GADMS- DF de fecha 26 de Julio de 2018 suscrito por el Ec Julián Rodríguez, director financiero del GADMS.

RESUELVE:

APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA SÉPTIMA REFORMA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL GADMS- 2018, MEDIANTE TRASPASO Y SUPLEMENTOS DE CRÉDITO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ART 23 DE LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL GADMS, LITERAL H) DEL ART 57 Y LOS ARTÍCULOS 255, 256, 257, 259 Y 260 DEL COOTAD E INFORME No 007-2018-GADMS- DF DE FECHA 26 DE JULIO DE 2018 SUSCRITO POR EL EC JULIÁN RODRÍGUEZ, DIRECTOR FINANCIERO DEL GADMS, EN LA QUE SE CONSIDERARA EL PROGRAMA 360, DENOMINADA OBRAS PUBLICAS EN LA PARTIDA 360. 0.75.01.04.01.03 ADOQUINADOS DE VARIAS CALLES DEL CANTÓN SIGCHOS POR EL VALOR DE 210.286,81, QUE DE ESTA PARTIDA SE ASIGNE PARA ADOQUINADOS EN LAS PARROQUIAS DE PALO QUEMADO Y LAS PAMPAS.

Notifíquese.

Abg. Manolo Moyá
SECRETARIO DEL CONCEJO



GAD MUNICIPAL DE
SIGCHOS
RUBEN
DIRECCIÓN FINANCIERA
Nombre: *Gaby*
Fecha: *02-08-2018*
Hora: *11:22*
Firma: *[Signature]*

Realizado
02/08/18
Moira Caceres
11:10

Sigchos, 31 de Julio de 2018

GAD MUNICIPAL DE
SIGCHOS
RUBEN
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Nombre: *Fuente*
Fecha: *02-08-2018*
Hora: *15:02*
Firma: *[Signature]*



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE SIGCHOS

RESOLUCIÓN No 011-2018-SE

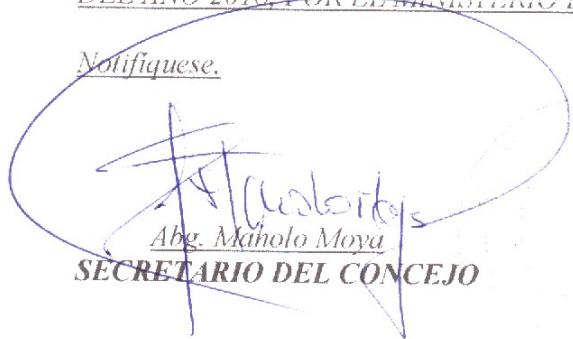
El Concejo Municipal de Sigchos, reunido en Sesión Extraordinaria el día Jueves 06 de Diciembre de dos mil dieciocho.

3ER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento análisis y resolución la aprobación en segunda discusión la Ordenanza del Presupuesto general prorrogado del año 2018, de conformidad a lo establecido en el Art 322 del COOTAD, art 107 del Código de Planificación y finanzas Publicas, art 83 de su reglamento general y memorando No GADM.DF-2018-305 M de fecha 29 de Noviembre de 2018 suscrito por el Ec. Julián Rodríguez, Director Financiero del GADMS y Memorando No 287-GADMS-PS de fecha 05 de Diciembre de 2018 suscrito por el Abg. Juan Pablo Siguencia, procurador sindico del GADMS. .

RESUELVE:

SE APRUEBA LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO GENERAL PRORROGADO DEL AÑO 2018, POR EL MINISTERIO DE LA LEY

Notifiquese.


Abg. Maholo Moya
SECRETARIO DEL CONCEJO

Sigchos, 06 de Diciembre de 2018

Cabij
03.12.2018
J.O.C.